

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1686** *AGEM ENERGIA 2023, S.L.*

El Consejo de Administración de la compañía "Agem Energia 2023, S.L.", en su sesión celebrada el día 23 de abril de 2025, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Mercabarna (08040 Barcelona), Pabellón G, 2ª Planta, el día 22 de mayo de 2025, a las cuatro (16:00) horas la Junta General Ordinaria y a las cinco (17:00) horas la Junta General Extraordinaria, al objeto de deliberar, decidir y tratar los siguientes puntos que integran el:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social 2024.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Proponer y, en su caso, aprobar el aumento del capital social, mediante aportaciones dinerarias y hasta un máximo de cien mil euros, facultando al Consejo de Administración a fin de que pueda ejecutar el acuerdo y determinar los plazos y las restantes condiciones de la ampliación. Proponer y aprobar que, en el caso de suscripción incompleta, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización de todos los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios a examinar el informe formulado por el órgano de administración de la compañía, así como todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y que pueden solicitar de forma inmediata y gratuita el envío de los mismos.

En Barcelona, 23 de abril de 2025.- El Consejero Delegado, Pere Prats Guillén.

ID: A250019360-1